

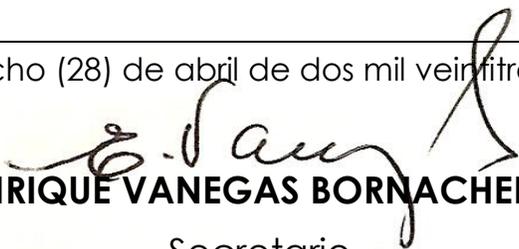


TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA CIVIL – FAMILIA
Correo electrónico: secscfsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N.º 062

1	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL PROMOVIDO POR MIGUEL ANTONIO CARRILLO MANGA E INGRIS PATRICIA PÉREZ VARGAS, EN NOMBRE PROPIO, Y EN REPRESENTACIÓN DE SUS HIJOS LUÍS MIGUEL Y FRANCISCO JAVIER CARRILLO PÉREZ, EN CONTRA DE PEDRO RAFAEL GUTIÉRREZ GAMARRA, NANCY MORA DE CUBILLOS Y LIBERTY SEGUROS S.A. (MAG. PONENTE: DRA. ROJAS ASMAR)	Abril 27/23, Rad. 2021-00045-03. Admítase la apelación interpuesta por la parte demandante, respecto de la sentencia del 15 de febrero de 2023, emitida por el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Ciénaga, Magdalena. Ver Auto
2	REIVINDICATORIO PROMOVIDO POR MARIBEL MARÍA CABANA ALTAFULLA CONTRA RANEIRO CABANA ALTAFULLA (MAG. PONENTE: DR. XIQUES ROMERO)	Abril 27/23, Rad. 2015.00357.01. -Niega la petición de prueba. -Ordena correr traslado al apelante (parte demandada) por el término de cinco (5) días, para que sustente la apelación interpuesta contra la sentencia proferida por el Juzgado Primero Civil del Circuito de Santa Marta, el 5 de septiembre de 2018. Ver Auto
3	EJECUTIVO PROMOVIDO POR C.I. ANDIMINERALS S.A.S., EN CONTRA DE NINOSKA SIERRA MEZA & RF S.A.S (MAG. PONENTE: DRA. ROJAS ASMAR)	Abril 27/23, Rad. -2021-00092-01. Confirma la sentencia del 28 de octubre de 2022, proferida por el Juzgado Primero Civil del Circuito de Ciénaga. Ver Auto

Santa Marta, veintiocho (28) de abril de dos mil veintitrés (2023). -


ENRIQUE VANEGAS BORNACHERA

Secretario